

2817-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.

San José, a las nueve horas con veintiocho minutos del veintitres de agosto de dos mil veintiuno.

Corrección oficiosa del auto n.º 2552-DRPP-2021 de las ocho horas con doce minutos del doce de agosto de dos mil veintiuno, referido a subsanaciones dentro del proceso de renovación de estructuras del partido Unidad Social Cristiana, en varios distritos, de las provincias de San José, Alajuela y Cartago.

Mediante auto n.º 2552-DRPP-2021 de las ocho horas con doce minutos del doce de agosto de dos mil veintiuno, se acreditó la nómina de delegados del distrito de Potrero Cerrado, del cantón de Oreamuno de la provincia de Cartago de la siguiente manera:

“DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
304090763	VILMA DE LOS ANGELES ZELEDON VEGA	TERRITORIAL
302720641	JULIO ALBERTO GARITA GOMEZ	TERRITORIAL
303900357	MARIA GABRIELA CORDOBA DELGADO	TERRITORIAL
302130500	RENE NUÑEZ QUIROS	TERRITORIAL
302680009	SILVANIA RIVERA RIVERA	TERRITORIAL”

Se detectó que de conformidad con lo señalado en la certificación SDT n° 001-2021-TEI presentada por el partido Unidad Social Cristiana, se sustituyó a la señora Karen de los Ángeles Brenes Zeledón, cédula de identidad 305040342, por el señor Emigdeo Coto Aguilar, cédula de identidad 303310107, subsanando de esa manera la inconsistencia señalada en el auto n.º 2344-DRPP-2021 de las ocho horas con cuatro minutos del seis de agosto del presente año, razón por la cual la sustitución de la señora Brenes Zeledón, no era procedente porque ya había sido excluida de la nómina de delegados.

Ahora bien, de conformidad con lo preceptuado en el numeral 157 de la Ley General de la Administración Pública por tratarse de un error material, se corrige de forma oficiosa el auto n.º 2552-DRPP-2021 de las ocho horas con doce minutos del doce de agosto de dos mil veintiuno, a efectos de que se lea correctamente la nómina de delegados del distrito de Potrero Cerrado, del cantón de Oreamuno de la provincia de Cartago, de la manera como se había acreditado en el auto n.º 2351-DRPP-2021 de las nueve horas con cuarenta y siete minutos del seis de agosto de dos mil veintiuno, según se indica a continuación:

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
302720641	JULIO ALBERTO GARITA GOMEZ	TERRITORIAL
303900357	MARIA GABRIELA CORDOBA DELGADO	TERRITORIAL
302130500	RENE NUÑEZ QUIROS	TERRITORIAL
302680009	SILVANIA RIVERA RIVERA	TERRITORIAL
303310107	EMIGDEO COTO AGUILAR	TERRITORIAL

En lo demás se mantiene el texto de la resolución referida.

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/ram

C.: Expediente N° 103819-83, partido Unidad Social Cristiana

Ref., autos No.: 2351-DRPP-2021, 2552-DRPP-2021, sie 14798-2021